

**Programa de Seminario Opcional:**  
**ENFOQUE DE DERECHOS DE NIÑOS Y POLITICAS PUBLICAS**

**AÑO 2023**

**Carácter de la asignatura:** OPTATIVA (opcional 6)

**Horas:** 30 hs.

**Créditos:** 3

**Dinámica de cursado:** Modalidad virtual - Videos- Clases o via zoom con intercambio para consultas- Actividades con herramientas audiovisuales **Cursado:** Las clases se desarrollarán un día por semana con una carga horaria de 2 hs

**-Cantidad de grupos:** uno. 30 a 40 estudiantes.

**Profesor Titular responsable de la propuesta:** LASCANO, Carlos.

**Docentes dictantes del Seminario:** LUQUE Lyllan- Docentes invitadas: SEGOVIA Edna Marysel y VALLE María Eugenia.-

## ANEXO I

### **Fundamentación:**

El seminario-taller propuesto brinda a los estudiantes de grado la posibilidad de desarrollar habilidades que les permitan abordar las distintas vulneraciones de derechos que inciden en niños y niñas y sus familias, teniendo en cuenta los marcos legales, la intervención del Estado desde su rol de responsable de garantizar derechos y el rol de la comunidad como corresponsables de los mismos.

Se brindarán herramientas que permitan a los estudiantes realizar análisis críticos tanto de las leyes nacionales y locales como del Sistema de Protección integral de Derechos a la luz de la Convención de los Derechos del Niño y Adolescente y de las Reglas internacionales de Naciones Unidas pertinentes.

Se apunta a brindar aportes a los alumnos, que contribuyan a una formación integral necesaria para el ejercicio profesional ya sea como operadores en el ámbito judicial, legislativo, defensores técnicos, u operadores de políticas públicas de infancia, así como en el ámbito de la investigación.

### **Competencia para:**

- 1)** Análisis y razonamiento jurídico crítico de la normativa y de la práctica judicial referida a niños y adolescentes. -
- 2)** Formación específica que habilita para el diseño y la implementación de políticas públicas dirigidas a la infancia y a las familias.
- 3)** Formación para intervenir en proceso judiciales vinculados a conflictos familiares y niños y jóvenes, y específicamente para intervenir como abogados del niño.

## ANEXO II

### **Objetivos Generales:**

Que el estudiante sea capaz de:

- Construir herramientas teórico/prácticas para un abordaje crítico de las leyes que abordan la problemática de los jóvenes con derechos vulnerados y acusados de cometer de delitos.
- Analizar los instrumentos internacionales, especialmente la Convención de los Derechos del Niño y Adolescente y leyes nacionales y provinciales adecuados a la misma así como las Reglas de Naciones Unidas vinculadas a la temática.
- Tomar contacto con textos y materiales que nos permitan abordar los temas desde la perspectiva propuesta. Se utilizarán artículos periodísticos, jurisprudencia, investigaciones.

## ANEXO III

### Contenidos del Seminario:

#### UNIDAD 1

##### ESTADO POLÍTICA Y NIÑEZ EN CLAVE DE CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

**Objetivo:** *Comprender el proceso histórico (S. XVII- S. XX) que dio lugar al llamado descubrimiento de la Infancia. Relacionar los acontecimientos históricos y sociales en Argentina (S. XIX - S. XX) con la construcción del Paradigma de la Situación Irregular.*

##### Contenido :

- Construcción socio histórico de la infancia - Complejo tutelar.
- Contexto histórico social en Argentina del Surgimiento del Paradigma de la situación irregular. - Ley nacional de Patronato del Menor 10.903

##### Bibliografía :

- “ *Antecedentes de las Políticas de Infancia-*” Módulo 1 - Clase 2- Docente Magister Nidia Elinor Bisig - Investigadora del CONICET- Docente del Centro de Investigación Jurídico y Social UNC- **Curso virtual Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niños Niñas y Adolescentes. Recorridos y perspectivas desde el Estado y la sociedad civil-CASACIDN 2011-** ( antes de leer el punto 2.2 se sugiere la lectura de la Bibliografía que está a continuación )

-“Estado, Política y Niñez”. Parte 3, punto 3.3 “Políticas para la niñez y políticas de niñez- El caso argentino, en los siglos XIX y XX” (pag 43 a 47) - Isela Firpo y Laura Salazar- **Cuadernillo N° 1 Del Ministerio de Desarrollo Social de la presidencia de la Nación** Editado por Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. 2011

-- Ley nacional del Patronato del Menor 10.903 (lectura del texto legal)

#### UNIDAD 2

##### MODELOS DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA NIÑEZ

**Objetivo:** *Conocer y comprender el cambio de Paradigma a través de la comparación de los diversos aspectos que se desarrollan en esta unidad y el surgimiento del Paradigma de la Protección integral de derechos de Niños y Niñas.*

## Contenido:

- Cambio hacia el Paradigma la Protección integral de derechos del Niño
- Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y otros tratados internacionales al respecto - Enfoque de Derechos Humanos
- Concepción del Niño como Sujeto de Derechos - Concepción de la familia - Roles del Poder Ejecutivo y Judicial: políticas públicas; motivos que determinan la intervención en las familias; desjudicialización de los conflictos por vulneraciones de derechos - Tipos de medidas - Rol de la sociedad.

## Bibliografía :

-*“Modelo de la Protección integral de los derechos del niño y de la situación irregular : Un Modelo para armar y otro para desarmar”* Mary Beloff, ( Páginas 9 a 21 ) - Sección Primera : Artículos para el Debate, en **JUSTICIA Y DERECHOS DEL NIÑO N 1**- Editorial: Oficina de UNICEF Chile- Ministerio de Justicia de la Nación de Chile.Año 1999 .

- *La Convención sobre los derechos del Niño ( CDN)* Modulo 1 - Clase 4 - Docente: *Alejandro Morlachetti (Consultor de organismos internacionales)* - **Curso virtual Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niños Niñas y Adolescentes. Recorridos y perspectivas desde el Estado y la sociedad civil**- CASACIDN - 2011-

-*Convención Internacional de los derechos de Niños y Niñas. (Lectura del texto legal)*

## UNIDAD 3

### ADECUACIÓN NORMATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL AL PARADIGMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL

**Objetivo:** *Conocer cómo se operativiza la Convención Internacional de los Derechos del Niño en las leyes locales. Sistema de Protección integral de Derechos y su nueva institucionalidad . Comprender el funcionamiento de los distintos niveles de intervención del sistema de protección integral, sus diferencias y articulaciones como respuesta a las vulneraciones de derechos del niño. Vulneración de los derechos a la dignidad e integridad física y psicológica de la niñez*

## Contenido :

- Leyes de protección integral de Derechos del Niño: Ley Nacional 26.061 y provincial 9944. Principal contenido:
- Sistema de Protección Integral de Derechos: a) Concepto y estructura b) Nueva institucionalidad y articulaciones interjurisdiccionales c) Espacios de concertación y ejecución de políticas públicas de Niñez

- Sistema de Protección: Niveles de intervención del Estado frente a la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes y responsabilidad de los actores estatales como garantes de derechos
- Prohibición del castigo físico en la Niñez, Intervención en abusos sexuales en la Infancia

## Bibliografía

- *La nueva ley de infancia.-Aportes para su interpretación e implementación.*( página 1 a 16 ) Silvia Stuchlick -Miembro del Equipo de Políticas Públicas del CASACIDN 2005
- *La nueva institucionalidad creada por la ley Clase 8 Modulo 2-* ( páginas desde 4 al final) - Docente Silvia Stuchlick - **Curso virtual Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niños Niñas y Adolescentes. Recorridos y perspectivas desde el Estado y la sociedad civil-** CASACIDN - 2011-  
  - “La adecuación normativa nacional: Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes- N° 26061” y “Desarrollo de Sistemas de Protección Integral de Derechos en el Ámbito Local”- Parte 3 y 5 - (pág. 23 a 32 y 47 a 66) - María Eleonora Murga y María Griselda Anzola - Cuadernillo N° 2 “Desarrollo del Sistemas de Protección Integral de Derechos en el Ámbito Local” Del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación-Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. - 2011-*
  - Ley Provincial de protección integral de derechos del niño 9944 y su modificatoria 10.637. (Lectura del texto legal)*

## UNIDAD 4

### SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL. DIFERENCIAS CON EL RÉGIMEN PENAL DEL MENOR.

**Objetivo:** *Identificar las características propias de cada paradigma en lo penal juvenil y los avances en la actualidad hacia un sistema de responsabilidad penal juvenil. Diferenciar las medidas de protección por vulneración de derechos a niños y niñas de las medidas de responsabilización por delitos cometidos por adolescentes. Conocer las características del enfoque restaurativas en las sanciones penales juveniles. Avances en la aplicación de Medidas no privativas de la libertad*

#### Contenido:

- Comparación de paradigmas. Ley 22.278 en el marco del Paradigma Tutelar; Ley Provincial 9944 y su modificatoria Ley 10.637 y en el Sistema de Responsabilidad penal juvenil

- Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil: Fundamento del Sistema - Ámbito de aplicación (imputabilidad) - Principio de Especialización en el Poder Judicial y Poder Ejecutivo.
- Privación de libertad: excepcionalidad de la medida. Enfoque socio-educativo de la pena. Intervención interdisciplinaria.
- Enfoque Restaurativo Directrices sobre Justicia Restaurativa.
- Medidas no privativas de la libertad: Remisión - Principio de Oportunidad; Servicio a la Comunidad; Supervisión en Territorio. Aplicaciones en las provincias.

### **Bibliografía:**

- Que es un Sistema Penal Juvenil/ UNICEF- argentina. 2012/ Herramientas para un periodismo con enfoque de derechos ( V)
- *Responsabilidad Penal Juvenil y Derechos Humanos.* (pág. 77 a 88) Mary Beloff - Justicia y Derechos del Niño N° 2 - 2000-
- *“Hacia un Sistema penal Juvenil respetuoso de los derechos humanos de los adolescentes”* - Cap. 3- (pág. 60 a 74)- Adolescentes en el Sistema Penal. Situación actual y propuesta para un proceso de transformación UNICEF. Ministerio Desarrollo Social y Universidad 3 de Febrero. 2008.
- Ley 22278- Régimen Penal del Menor (lectura del texto legal)
- Reglas de Naciones Unidas para la protección de los menores privados de la libertad (Lectura del texto legal)
- Promoviendo la Justicia Restaurativa para los Niños -*, en Justicia Penal Juvenil Especializada en Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ( pág 17 a 20 Autora Patricia Klentak Editorial: JUSBAIRES -2015.
- Reglas de Tokio (lectura del texto legal)
- Ley provincial de protección integral de los derechos del niño N° 9944, y su modificatoria Ley 10637.(lectura del texto legal)
- Acordada del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba sobre Mediación. (lectura del texto legal)

## ANEXO IV

### Plan de Clases:

Clase n°	Ho ra	Fech a	Unid ad	Tema a desarrollar
1.	1ª	/	1	<b>ESTADO POLÍTICA Y NIÑEZ en clave de deconstrucción histórica</b> Introducción a la materia – Vinculación del abordaje de los derechos del Niño y Niña con el ejercicio profesional del abogado
	2ª		1	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Construcción socio histórico de la infancia - Complejo tutelar.</li> <li>● Contexto histórico social en Argentina del Surgimiento del Paradigma de la situación irregular. - Ley nacional de Patronato del Menor 10.903</li> </ul>
2.	1ª	/	1	Contexto de Surgimiento del <i>Paradigma de la situación irregular</i> en argentina. Historia y efectos de la tutela sobre los niños –
	2ª		1	<i>Contexto de surgimiento del Paradigma de Protección Integral de Derechos.</i> -
3.	1ª	/	1	Enfoque de Derechos Humanos – Ejes de la Convención Internacional de Derechos del Niño.
	2ª		2	<b>Cambio de Paradigma: Modelo de Intervención del Estado en la Niñez.</b> a) Paradigma de la Situación Irregular- Patronato del estado

4.	1ª	/	2	- Ley nacional 10.903- Concepción de Niño Abandonado-Delincuente. Intervención judicial.
	2ª		2	- b) Paradigma de la protección integral de derechos del Niño - Enfoque de Derechos.
5.	1ª	/	2	- Comparación de Paradigmas: rol del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial – Des judicialización de los conflictos de vulneraciones de derechos.
	2ª		2	-Cambios en la intervención del Estado- Políticas Públicas
6.	1ª	/	2	<i>-Derechos de niños y jóvenes a ser escuchados y a la participación protagónica --Autonomía progresiva de los Niños Niñas y jóvenes (derecho a ser oído, a opinar y a su participación protagónica) - Abogado del Niño .</i>
	2ª		3	<b>Convención Internacional de Derechos- Principios rectores y Ejes. –</b>
7.	1ª	/	3	Comité Internacional de los Derechos del Niño. Informes de los Estados e informes sombras de la sociedad civil.
	2ª		3	-Directrices internacionales sobre intervención en vulneraciones de derechos de niños desde el paradigma de la protección integral de derechos. -Corpus iuris internacional de los derechos humanos de Niños Nenas y adolescente
8.	1ª	/	3	Abordaje de la educación, educación sexual integral, identidad de género
	2ª		3	- Abuso sexual en las infancias- Prevención- Intervención desde el enfoque de derechos
9.	1ª	/	1-2-3	<b>Practico Evaluativo</b>
	2ª		4	<b>-Leyes nacional y provincial de protección integral de los derechos del niño niña y adolescentes – Ley 26061 y 9944</b> Proceso de sanción de las mismas Derechos garantizados – Concepción del niño y niña como Sujeto de derechos
10.	1ª	/	4	Nueva institucionalidad a nivel nacional, provincial y municipal: Espacios de concertación y ejecución de políticas públicas de Niñez.
	2ª		4	-Sistema Municipal de Protección integral de derechos: Consejo Municipal de Niñez- Servicios locales de Protección de Derechos.  -Rol de la comunidad en la promoción de derechos del niño

11.	1ª	/	4	-Violencias y malos tratos sobre niños y niñas – Prohibición de castigo físico.
	2ª		4	Violencias y malos tratos sobre niños y niñas – Prohibición de castigo físico.
12.	1ª	/	5	<b>Niveles de intervención en los espacios de ejecución de políticas de Niñez :</b> - <u>Primer Nivel</u> - Políticas Públicas: pautas para su elaboración. . Articulaciones entre los órganos administrativos para un enfoque e intervención integral.
	2ª		5	- <u>Segundo Nivel</u> : Intervenciones de los Servicios de Protección de Derechos frente a vulneraciones de derechos de niños y niñas a nivel provincial y municipal. Servicios zonales y locales de protección de derechos .
13.	1ª	/	5	- <u>Tercer Nivel</u> : Medidas excepcionales de protección integral en la ley 26061 y 9944 Control de legalidad por parte del poder judicial
	2ª		5	Rol de Poder Ejecutivo en políticas de fortalecimiento y Re vinculación familiar y acogimiento familiar Políticas públicas sobre niños y niñas sin cuidados parentales
14.	1ª	/	5	<i>Problemática del sobre diagnóstico y patologización de niños y niñas - Medicalización de la infancia.</i>
	2ª		5	<i>Abordaje de salud mental, discapacidad, desde el enfoque de derechos humanos de niños y niñas</i>
15.	1ª	/	4-5	PRIMER PARCIAL
	2ª		5	. PRIMER PARCIAL
16.	1ª	/		<b>-Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil- Diferencias con Régimen Penal del Menor:</b>
	2ª		6	Proceso de sanción de ley 22.278, contenido y características en el marco del Paradigma Tutelar

17.	1ª	/	6	Historia del Proceso correccional en Córdoba. Encuadre normativo y de intervención estatal Ley provincial 9944
	2ª		6	La Justicia Juvenil enmarcada en la Doctrina de la Protección Integral de Derechos
18.	1ª	/	6	- Ejes de un Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil Artcs 37 y 40 de la CDN y otros Tratados Internacionales
	2ª		6	--Observaciones y Recomendaciones del Comité Internacional de Derechos del Niño en materia penal juvenil.
19.	1ª	/	6	-“Justicia Juvenil y Derechos Humanos en las Américas. CIDH
	2ª		6	Estándares internacionales en la justicia penal para adolescentes. Directrices sobre Los niños en contacto con el sistema de Justicia-
20.	1ª	/	6	- Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil: fundamentos filosóficos y principios que limitan la intervención del estado.
	2ª		6	-Principio de Especialización en el Poder Judicial y Poder Ejecutivo. -Ley vigente y su adecuación al corpus iuris internacional: -Aspectos procesales: Imputabilidad
21.	1ª	/	6	Práctico Evaluativo
	2ª		6	- Práctico Evaluativo
22.	1ª	/		Sanción: fundamento, características, tipos de medidas- Finalidad

	2ª		7	<b>-Excepcionalidad de la medida de Privación de Libertad</b> - Obstáculos al cumplimiento de la excepcionalidad de la medida de privación de libertad.
23.	1ª	/	7	-Enfoque socio educativo de la privación de libertad. Intervención interdisciplinaria. Resoluciones del Consejo Federal de Niñez – Modelos de Proyecto Institucional y Reglamentos para la intervención interdisciplinaria de Senaf Nación.
	2ª		7	-Régimen disciplinario- Régimen de Vida – Reglamentos de Convivencia- Traslados.- Intervenciones en crisis. Pautas y directrices a tener en cuenta.
24.	1ª	/	7	Medidas no privativas de la libertad-Remisión-
	2ª		7	Principio de Oportunidad. Mediación penal juvenil. Aplicaciones en las provincias.
25.	1ª	/	7	Protocolo Facultativo de prevención de la tortura- - Mecanismo nacional y Mecanismos locales de Prevención de la Tortura en Instituciones de Encierro
	2ª		7	Paradigma Restaurativo – Buenas prácticas en Responsabilidad penal juvenil
26.	1ª	/	8	. Directrices sobre Justicia Restaurativa-
	2ª		8	Manual sobre programas de justicia restaurativa ONU.
27.	1ª	/	8	Segundo parcial
	2ª			Segundo parcial
28.	1ª	/	8	Recuperatorio
	2ª		-8	Recuperatorio
29.	1ª		1/8	Presentación de trabajos grupales para Promoción

	2ª	/	1/8	Presentación de trabajos grupales para Promoción
30.	1ª	/		Presentación de trabajos grupales para Promoción
	2ª			Repaso de la materia